

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Les cayó un camión encima"
	"Vega de Metztlán sufren las lluvias"
	"Ni un periodista más será rehén del crimen: Blake"
	"Alcalde será expulsado del PAN"
	"No llego"
	"Denuncian "acoso" de CFE a empresas"
	"No circula"
	"En sus marcas, Hidalgo Jalisco y Q. Roo por AEXA"
	"Ley contra narcomenudeo debilita órganos judiciales"
	"No llego"
	"Procampo ya caducó: Usabiaga"
	"¡Matan a Nacho Coronel!"

INSTITUCIONAL

Sol de Hidalgo-IEE entregó paquetes al Tribunal Electoral: El Instituto Estatal Electoral (IEE) ha proporcionado paquetes electorales con documentos de la elección de diputados y de gobernador al Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), y seguirá acatando toda solicitud que le sea presentada por el órgano jurisdiccional. Expresó lo anterior el consejero presidente del IEE, Daniel Jiménez Rojo, quien expresó que, por el momento, se han entregado diversos paquetes relacionados con los juicios de inconformidad que presentaron la coalición Hidalgo nos Une y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). **DEBEN COSTEAR INFORMACIÓN** En este sentido, precisó que contrario a lo que representantes de Hidalgo nos Une han manifestado, respecto a que hay parcialidad en dar documentos a través del sistema de transparencia y acceso a la información pública, la información se entrega después de ser costeadada, como ya lo hizo en su momento la coalición Unidos Contigo. "Cada coalición pidió copia certificada de los comprobantes de los gastos de campaña. Las dos la solicitaron y a la que ya pagó se le entregó, siendo Unidos Contigo. Falta que lo haga Hidalgo nos Une, pues la documentación que solicitó ahí está", explicó el consejero presidente, quien aclaró: "Ni siquiera es un pago al Instituto Electoral. La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental precisa que es gratuito buscar y localizar la información, pero la reproducción de esa información requiere el pago previo. Si ellos hubieran solicitado la respuesta vía Internet, no les hubiera ocasionado gasto alguno". **SÓLO DOS RESOLUCIONES IMPUGNAN** Por otra parte, el secretario general del TEEH, Sergio Priego, informó que sólo dos de las cuatro resoluciones emitidas por el órgano jurisdiccional fueron reclamadas: una del PRD y otra de la coalición Hidalgo nos Une, que corresponden a la elección de diputados del Distrito 12-Tizayuca y de gobernador del Distrito 15-Molango, respectivamente. Preciso que la primera fue enviada a la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la segunda a la Sala Superior del mismo, iniciándose los juicios de revisión constitucional, expedientes SR/JRC/011/2010 y SUP/JRC/235/2010, que serán resueltos por los magistrados electorales Carlos Morales Paulín y Constanza Carrasco Daza,

respectivamente. Sergio Priego recordó que el recurso de la elección de diputados la desechó el Tribunal Electoral Estatal al ser presentado por un representante partidista que no tenía acreditación en el Consejo Distrital de Tizayuca. El relacionado con los comicios de gobernador, dijo, fue desestimado por carecer de firma autógrafa del promovente. Al TEEH le falta resolver 17 juicios de inconformidad, que actualmente están en periodo de desahogo de pruebas. (redacción, Ojo Política)

Milenio-IEE ya prepara los comicios de 2011: Daniel Jiménez indica que la elección será en julio; el proceso comienza el 15 de enero. El 15 de enero del próximo año iniciará el proceso electoral para renovar a las 84 presidencias municipales que integran la entidad, informó el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Daniel Rolando Jiménez Rojo, quien dijo que ya están preparados para las siguientes elecciones. "Estamos en miras de trabajar para el próximo proceso electoral que es para renovación de los ayuntamientos y no tenemos mayor problema, ya lo que se está haciendo el Instituto con respecto a las dos elecciones pasadas es nutrir al tribunal local de los elementos que nos soliciten", señaló el encargado del órgano electoral. "La elección se llevará a cabo el primer domingo de julio de 2011, y el proceso estará comenzando el 15 de enero del mismo año", explicó Jiménez Rojo. En cuanto a las declaraciones de Juan Carlos Robles Acosta, presidente del Comité municipal del Partido Acción Nacional en Pachuca, quien lo culpó de irregularidades en las elecciones y exigió su renuncia del IEEH, el consejero presidente sostuvo "el manejo y accionar del Instituto ha sido pulcro. "Hemos trabajado con los partidos políticos y si alguien pudiera decir que ha habido malos manejos pues también estarían diciendo que sus representantes ante los consejos distritales, ante el mismo consejo general", finalizó. (Misael Zavala, página 11)

Independiente-Reconoce IEEH fallas en pasados comicios: Reconoce el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) fallas en la logística durante las pasadas elecciones del 4 de julio. En entrevista para este medio, el secretario general del máximo organismo electoral en la entidad, Francisco Ortega Sánchez, señaló que actualmente el instituto realiza una valoración sobre la organización y desarrollo de los pasados comicios. Los aspectos que se evalúan radican en la organización y capacitación de personal. "Estamos atendiendo lo relativo a cuántas casillas se instalaron a tiempo y detectando los errores en el llenado de actas, se analiza también el posible rediseño del material electoral". Una vez concluido el estudio, el IEEH iniciará en septiembre la planeación del presupuesto para el siguiente proceso electoral. El secretario general aseguró que uno de los problemas a los que se enfrentó el organismo fue que al menos 45 por ciento de personas seleccionadas para conformar las mesas directivas no fueron localizadas, debido a que no han actualizado su domicilio. Otra de las dificultades fue la llegada y cómputo a destiempo de algunos paquetes electorales provenientes de la Sierra y la Huasteca, debido a lo complicado de los caminos y la crecida de los ríos. Por las inclemencias del tiempo algunas casillas tuvieron que ser reubicadas, e incluso se suspendieron los comicios de forma momentánea a consecuencia de las lluvias que se vivieron aquél 4 de julio. "Todo esto nos obliga a replantear nuestras estrategias, que garanticen el éxito de los procesos subsiguientes." Por otra parte, al preguntarle sobre la iniciativa que el gobernador del estado enviará al Congreso sobre la ampliación a cuatro años de los gobiernos municipales, Ortega Sánchez respaldó la propuesta y dijo que, de ser aprobada la ley, no se modificarán los planes de IEEH, salvo en el ajuste de calendarios electorales. (Gerardo Neria, página 23)

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Diputados auxilian a Xóchitl: Gálvez acusa de que el 4 de julio hubo una elección de Estado a favor del priista. Tras interponer juicios de inconformidad y pedir la anulación de las elecciones a gobernador del estado, la ex candidata a la gubernatura Xóchitl Gálvez Ruiz, será auxiliada por legisladores federales de los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y del Trabajo, quienes piden que reconozcan el triunfo de la ex aspirante. Esta semana, Gálvez Ruiz acudió al Senado acompañada por dos candidatos más José Rosas Aispuro y Miguel Ángel Yunes, quienes piden también la anulación de las elecciones en Durango y Veracruz, respectivamente, por tratarse de unas elecciones de Estado. La ex comisionada nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, adelantó que interpondrá juicios de nulidad en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar los resultados en Hidalgo, donde salió ganador por cinco puntos porcentuales el ex alcalde de Pachuca, Francisco Olvera Ruiz. La ex aspirante a gobernador por la coalición "Hidalgo Nos Une", acusó que el gobierno hidalguense destinó recursos a favor del candidato priista Olvera Ruiz, además de que hubo la supuesta coacción del voto y participación de gente armada para inhibir a los ciudadanos. Indicó que la madrugada del 4 de julio, las fuerzas de seguridad estatal, intervinieron uno de sus centros de operaciones. (Misael Zavala, página 11)

Independiente-Emigran al TEPJF juicios de revisión en elección de gobernador: Luego de agotar la instancia local, los dos primeros juicios de revisión constitucional de las elecciones de gobernador y diputados locales llegaron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El primer caso corresponde a la queja que interpuso Tonatiuh Herrera contra el cómputo de gobernador en el distrito de Molango, que fue desestimada por el magistrado presidente del Tribunal

Electoral de Hidalgo Alejandro Habib Nicolás, quien dijo que el documento carecía de rúbrica del quejoso. Tonatiuh Herrera acusa que durante el día de los comicios hubo integrantes de las mesas directivas de casilla que no estaban autorizados en el encarte, además denuncia errores durante el escrutinio y cómputos de votos en el distrito de Molango. El documento solicita la apertura de paquetes electorales y en consecuencia el recuento parcial en dicho distrito. La queja, dijo Tonatiuh Herrera, es para contribuir a la impugnación de Hidalgo nos Une que pide la nulidad genérica de la elección de gobernador. El segundo caso que está en manos de los magistrados del tribunal federal es la queja interpuesta por el representante del PRD ante el Instituto Estatal Electoral (IEE), Flavio Uribe, contra la entrega de constancia de mayoría en el distrito de Tizayuca. Sin embargo, Uribe explicó que debido a que él no tiene personalidad jurídica para interponer el recurso, el juicio será desechado. Agregó que el dirigente del PRD, Pedro Porras, fue quien le dijo que firmara el documento. Continúan diligencias En tanto, el Tribunal Electoral de la entidad continúa con la apertura de paquetes electorales donde sólo se han detectado "inconsistencias menores", refirió el representante de la coalición Hidalgo nos Une, Ricardo Gómez Moreno. Los magistrados han solicitado al IEE paquetes electorales de Huichapan, Tenango de Doria, Ixmiquilpan y Tula, para revisar su contenido ante representantes de los partidos políticos durante sesión pública. En algunos casos han contado voto por voto. El tribunal electoral revisará hoy paquetes electorales de Tula e Ixmiquilpan. (Víctor Valera, página 06)

Crónica-Militantes de Izquierda podrían ser expulsados en el sol azteca: Aunque formalmente no ha iniciado el proceso de expulsión en contra de altos cuadros del PRD en la entidad que se negaron a apoyar la coalición Hidalgo nos une en la pasada contienda, existe el temor de que en cualquier momento sean notificados al respecto. Una de las personas que están en la mira del Comité Directivo Estatal es precisamente Teresa Samperio León, quién podría ser sujeta y teme se haga efectiva la amenaza que tuvo encima durante toda la elección. Apuntó que fue una advertencia general que se les hizo saber a quienes se mantuvieron al margen en las elecciones tras haber pactado con el PAN, que serían objeto de sanciones como su salida del partido al negar trabajar en pro de la causa. Junto a la ex presidenta del PRD capitalino, se encuentran también Isidro Pedraza, Edith Ibarra, Francisco Patiño, principalmente, además otros militantes regionales que hicieron incluso contracampaña a las intenciones de llevar a Xóchitl Gálvez a la gubernatura. Para la mujer, el asunto se torna complicado sobre todo porque es una muestra de revanchismo y venganza en contra de quienes no siguen la línea de la dirección estatal. Desde el principio, se pronunció contra de cualquier alianza con Acción Nacional, partido al que se le sigue acusando de ser promotor del desorden político, social y económico que existe en México. (César Peña, página 04)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Milenio-Tribunal continúa el desahogo de juicios: Alejandro Habib dice que sigue plazo legal para dar respuestas a las impugnaciones. Luego de que el Comité del Partido Acción Nacional en Pachuca, pidiera la salida de Alejandro Habib Nicolás de la presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, por supuestas irregularidades en el análisis de los juicios de inconformidad que fueron promovidos por la coalición "Hidalgo Nos Une", el titular del TEEH aseveró: "estamos debidamente desahogando diligencias para que en fechas posteriores los cuatro magistrados podamos emitir resoluciones al respecto." "No existen irregularidades en el manejo de los juicios de inconformidad, la próxima semana estaremos resolviendo las impugnaciones, los juicios de inconformidad de la elección de diputados", agregó. Habib Nicolás, adelantó que a más tardar el 19 de agosto, un día antes de que concluya la fecha límite para dar los resultados, el Tribunal Electoral del Estado estará resolviendo los 15 juicios de inconformidad promovidos por la alianza "Hidalgo Nos Une", integrada por PAN, PRD y Convergencia. "Tenemos hasta el 20 de agosto y sin duda alguna no llegaremos a esa fecha, esto será uno, dos o hasta tres días anteriores para emitir la resolución", aseguró el encargado del TEEH. A partir de que el tribunal hidalguense emite sus conclusiones y después del análisis de las impugnaciones, los partidos políticos tienen hasta cuatro días para hacer valer o interponer los juicios de revisión constitucional, unos son turnados a la Sala Superior de Toluca y otros a la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral (TRIFE). "Una vez que el TRIFE resuelve los juicios de revisión, se dan por concluidos los procesos electorales, no sólo en Hidalgo, sino de todas las entidades del país en las que hubo comicios electorales el pasado 4 de julio", finalizó Habib.

Claves

Desecho

- Hace algunos días el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) desecho cuatro de los 22 juicios de inconformidad a la elección a gobernador y diputados interpuestos por la alianza "Hidalgo Nos Une".
- Sólo dos juicios de la impugnación a gobernador, que pertenecen a los distritos de Molango y Zacualtipán, fueron

desechados porque el TEEH al faltarles unas firmas. (Misael Zavala, página 11)

PLANO ESTATAL

Sol de Hidalgo-Capacitación en Auditoría Superior mejoraría resultados: "Hoy, los hidalguenses tenemos un estado donde las libertades, el debate y la pluralidad forman parte ya de nuestra vida cotidiana. No obstante, es momento idóneo para enfrentar nuevos retos, como el de darle solidez a todas nuestras instituciones". Así lo afirmó José Luis Lima Morales, titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), en el Curso de Nivelación del Servicio Profesional de Carrera (SPC), que, ayer, se impartió a personal de la dependencia, en un salón ubicado al poniente de la ciudad capital. En compañía del diputado local Pedro Luis Noble, quien inauguró el curso, Lima Morales estableció que "como funcionarios públicos, nuestro centro de atención deben ser siempre los hidalguenses y así convertirnos en facilitadores para el desarrollo integral de nuestro estado". Sostuvo que en la ASEH, con este curso impartido a su personal, traerá mejores resultados al entrar en una nueva etapa la dependencia; la de la profesionalización de su personal, que representa el inicio de una cultura de servicio de calidad a fin de colocarse a la vanguardia en relación con otras entidades de fiscalización. Agregó que con el servicio profesional de carrera, el mérito del personal de la ASEH será la puerta de acceso, el desempeño competente, el seguro de permanencia o ascenso, "logrando así un servicio público que se convierta en profesión y guíe nuestro actuar cotidiano en beneficio de la población". LA HONRADA MEDIANÍA Lima Morales señaló que "uniendo recursos y voluntades, con el más estricto sentido académico, nuestra institución está desarrollando, por primera ocasión, en su género, un curso de nivelación, donde profesionales de las diversas áreas de intervención capacitarán a compañeros en ejes temáticos íntimamente vinculados al quehacer profesional de este órgano técnico". Señaló que el propósito es "brindar mayor certeza y confiabilidad a la ciudadanía de que nuestro trabajo es ético, transparente, profesional y responsable, constituyendo un vínculo de confianza y certeza entre nuestra institución y la sociedad hidalguense, por aquello que nos ocupa y preocupa: las cuentas claras". Por su parte, el diputado local recordó la máxima de Benito Juárez en relación con la fiscalización de recursos: "Bajo el esquema federativo, los servidores públicos no pueden disponer de las rentas sin responsabilidad; no pueden gobernar a impulsos de una voluntad caprichosa, sino en sujeción a las leyes. No pueden improvisar fortunas ni entregarse al ocio y a la disipación, sino consagrarse asiduamente al trabajo, disponiéndose a vivir en la honrada mediana que proporciona la retribución que la ley le señala". (redacción, Ojo Política)

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Sones huastecos invaden Hidalgo: Con representantes de las entidades de Veracruz, San Luis Potosí, Tamaulipas e Hidalgo, comenzó ayer el encuentro que reúne a 23 tríos participantes de una de las disciplinas más románticas de la música. Rítmico, cadencioso y romántico. El son huasteco de Atlapexco se caracteriza por ser más lento y armonioso que los de otras regiones, por lo que también se puede bailar acompañado de la pareja o simplemente escuchar y dejarse llevar por el trío huapanguero. Así, desde ayer y hasta hoy, se llevará a cabo el segundo Encuentro de Son Huasteco estilo Atlapexco, en el municipio del mismo nombre, donde se espera que participen más de 23 tríos de huapango, informó Efrén Islas, encargado del despacho de Comunicación Social. Este encuentro reunirá a músicos de distintas localidades, pero también de otros estados en los que el género musical tiene fuerte arraigo. Así, los habitantes de Atlapexco recibirán a tríos de huapango de los estados que conforman la Huasteca: San Luis Potosí, Veracruz y Tamaulipas. La jarana es uno de los principales instrumentos. Foto: Eduardo Jiménez Sin embargo, esta no es la única forma de reunir a los músicos, pues miembros del comité organizador del encuentro salieron a las comunidades aledañas para buscar a los huapangueros de más años, para invitarlos a participar. "El comité ciudadano ha ido en busca de esos huapangueros viejos que viven todavía en las rancherías y que casi ya no salen. Han buscado músicos solos, algunos violinistas, con la intención de tratar de integrarlos a tríos y que sigan tocando para descubrir el estilo (musical) propio de las rancherías de Atlapexco", explicó Efrén Islas. Uno de los líderes de este comité encargado de organizar el encuentro es el profesor Omegar Salazar Tovar, quien ganó el Premio Estatal para las Artes y Tradiciones Populares de Hidalgo, además de ser uno de los principales representantes del son huasteco en Hidalgo. Hasta dos personas pueden conformar un grupo huapanguero. Foto: Especial "Se podría decir que el corazón de los organizadores es el profesor Omegar, quien también ha reunido a la gente para que apoye estas presentaciones de la música tradicional de nuestra tierra", dijo el funcionario de Comunicación Social de Atlapexco. Y es que, como señala el funcionario, este encuentro es preparado por los propios habitantes del municipio. Así, a través de la creación de comités que se encargan de dar hospedaje a los participantes, así como alimentos, habitantes de Atlapexco organizan también el encuentro, junto con autoridades municipales, y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (Cecultah) los apoya con dinero y asesorías. El resto del dinero lo recolecta la

población y esto sirve, como dijo Efrén Islas, para que el encuentro no sea tan institucional y se pueda repetir cada año. “Lo institucional termina cuando termina un gobierno y se acaban las cosas”, señaló. “La idea es que este encuentro de Son Huasteco y Huapango continúe por muchos años más, siempre con el apoyo de los pobladores de Atlapexco”, dijo el funcionario. El primer encuentro de este tipo surgió de la gente, ya que los habitantes hicieron una propuesta y la presentaron al alcalde, Clemente Salazar Rivas, quien lo aprobó. El objetivo de esto, dijo el funcionario, es involucrar a la comunidad de Atlapexco para que se preserve este festival como una tradición pues, agregó, la cultura surge de las personas. De acuerdo con Efrén Islas, jefe de prensa del ayuntamiento de Atlapexco, este encuentro se grabará para crear un disco compacto con los temas que se interpreten. De hecho, señaló Efrén Islas, recién se entregó el CD del encuentro del año pasado a los tríos participantes. Sin embargo, el funcionario destacó: “Esta no es una huapanguada formal, es un fandango. Es una fiesta popular abierta en la que participan huapangueros y entran improvisadores, así como cantadores libres. Algunos se suben al entablado, otros no y el más como un baile”.

Claves

El huapanguero

- Omegar Salazar Tovar, uno de los mejores y más reconocidos músicos de la Huasteca hidalguense, forma parte del comité organizador de este festival.
- Las presentaciones de los tríos serán grabadas para presentar una producción discográfica posteriormente, como se hizo en este 2010.
- Tríos huapangueros de San Luis Potosí, Veracruz y Tamaulipas participarán en este segundo Encuentro de Son Huasteco estilo Atlapexco, que tiene una duración de dos días. (Alejandro Rossette, página 06)

PLANO NACIONAL

Milenio-AMLO, por 2 millones de sufragios de Peña: El 20 de agosto, además de promover su candidatura presidencial, comenzará a posicionar una figura para la elección de gobernador del año entrante, que será entre Alejandro Encinas y Yeidckol Polevnsky. Andrés Manuel López Obrador iniciará un recorrido, por segunda ocasión, por los 125 municipios del Estado de México el 20 de agosto. Su objetivo central: promover su candidatura en esta entidad en la que el PRI obtuvo cerca de 2 millones de votos en las elecciones para gobernador y presidencial pasadas. También busca reagrupar equipos en esa entidad y posicionar una figura para la elección de gobernador del año entrante que será, dicen que dice el tabasqueño, “quien esté mejor posicionado”. Entre los que se mencionan están: Alejandro Encinas y Yeidckol Polevnsky, por parte de AMLO, y Horacio Duarte, por parte del Grupo de Acción Política (GAP) del PRD. De los llamados *Chuchos* aún no se sabe a quién promoverán. Esta corriente interna llamada GAP, que fue aliada de *Los Chuchos* para apoyar a Jesús Ortega para llegar a la presidencia del PRD, contra el pejista Alejandro Encinas, ya definió su postura y ahora decidió apoyar la candidatura presidencial de López Obrador, sin importar que éste apoye o no a Horacio Duarte. En esta entidad de 10 millones de habitantes, el PRD afirma tener cerca de 400 mil militantes, mientras los datos que tiene el equipo de Andrés Manuel López Obrador, hablan de casi 400 mil credencializados en su movimiento. López Obrador ha creado una estructura con representaciones en los 125 municipios, aunque no con una presencia clara, con organización y militancia como tal, y en bastantes de estos territorios con “voluntarios”. En muchos casos se recarga en las mismas estructuras partidistas, sobre todo del PRD y PT. Hay lugares en los que tiene sólo presencia de sus seguidores y en algunos de ellos se trata de gente que sólo mira a López Obrador como alternativa y no quieren saber nada de partidos y menos del perredismo, de alianzas o negociaciones. La estructura del PRD tiene presencia en los 125 municipios, pero en más de la mitad de ellos su representación apenas es simbólica. La fuerza real de este partido se localiza en cerca de 50 municipios, entre ellos Ecatepec, Nezahualcóyotl, Texcoco, Tultitlán, Tultepec, Chalco, Valle de Chalco, Ixtapaluca, La Paz y Chicoloapan, que incluso gobernó, pero los perdió. De las pocas reuniones que López Obrador ha tenido con perredistas, están las de sus seis coordinadores regionales con dirigentes del GAP. Estas seis coordinaciones están en: oriente (entre Texcoco y Morelos); Ecatepec (con las cercanías a Hidalgo); norponiente (la llamada zona panista: Huixquilucan, Atizapán, Naucalpan, Tlalnepantla); sur del estado (colindante con Tierra Caliente), y Valle de Toluca y el norte (Atacomulco y colindancias con Michoacán y Querétaro). El PRD tuvo su época de oro y dominó una importante parte del territorio mexiquense, pero en las últimas elecciones registró una caída impresionante, por lo cual en la actualidad sólo registra

triumfos en dos de los 45 distritos locales y únicamente gobierna en ocho de los 125 municipios. Son tres las corrientes internas que predominan en el Estado de México: ADN, con Héctor Bautista a la cabeza en la zona de Nezahualcóyotl; GAP, con Higinio Martínez al frente en la zona de Texcoco y Nueva Izquierda, dispersa en varios municipios, incluido Valle de Chalco. (Heliodoro Cárdenas, página 18)

PLANO ONG'S Y PRIVADO

"No se generó información"

COLUMNAS POLÍTICAS

Milenio-El Pájaro Carpintero:

Que el diputado del PANAL y ex líder del gremio profesoral, **Alejandro Soto**, ahora sí se pasó de listo, bueno en realidad, de todo lo contrario. Dicen que la única vez que subió a tribuna en el Congreso local sólo fue para demostrar lo "abusado" que es. Dicen que ahora propuso que los alumnos de educación básica y de escuelas públicas – ¡háganme el favor!- tengan entre sus libros y lápices, ipod's, laptops y game boy's. Que alguien le diga al "diputado" que los alumnos hidalguenses tienen otras prioridades como tener aulas, profesores y comida. ¡Qué horror!

Que hablando de legisladores, todos en el Congreso ya se fueron de vacaciones y como todos unos buenos mexicanos, no terminaron su trabajo, y el poco que hicieron tiene mucho qué desear. Los diputados dejan en la congeladora 17 reformas y leyes importantes para los hidalguenses como la de una muerte digna, trata de personas o para los discapacitados. Esos son nuestros diputados y mientras, los ciudadanos que sigan en las mismas.

Que Gonzalo Trejo, líder de los panistas en el estado, ya no sabe a quién echarle la culpa por el fracaso en las pasadas elecciones de gobernador y diputados. Dicen que sigue tan enojado que ya hasta arremetió con el alcalde de Huejutla, **Alejandro Nava**, a quien ya desterró de las filas blanquiazules dizque por desleal, pues dicen lo acusan de no ser un buen mapache en la Huasteca hidalguense.

Que el titular del Tribunal Electoral en el estado, **Alejandro Habib**, se hizo de la vista gorda por las exigencias de los panistas pachuqueños para que renuncie a su cargo por supuestas irregularidades. Dicen que el magistrado sólo se limitó a decir que están desa-hogando las pruebas de la impugnación para después emitir resoluciones con responsabilidad. ¿Apoco sí?

(Redacción, pág. 3)

Uno más uno-Pachuquillas- El Comité Directivo Estatal del PAN acordó el desconocimiento como presidente municipal de Huejutla a Alejandro Nava Soto, además de iniciar el proceso de expulsión del partido debido a su "actitud desleal". La dirigencia panista señaló que comenzarán la investigación a integrantes del ayuntamiento y funcionarios que acompañan al edil en su administración... (redacción, primera plana)

Independiente-Socavón: Hoy entrara en vigor la Ley que crea la Agencia Espacial Mexicana (AEXA)... Ojalá científicos y no oportunistas la administren... (Redacción, primera plana).

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

INSTRUCTIVO PARA ARIZONA P.R. KAREZA

sacatrapos.com

¿Cómo sobrevivir a la Ley Arizona y no ser deportado en el intento?



Muéstrese grosero e intolerante con los que son diferentes a usted



Apréndase la siguiente frase y librese de malentendidos



Deshágase de sus discos de Selena y Los Tigres del Norte, pueden ser evidencia peligrosa



Cámbiese su nombre de Facebook, Twitter y de otras redes sociales



Invierta sus ahorros en el doctor de Michael Jackson, tal vez hasta se haga famoso.

